

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Biología y Diversidad de las Plantas** de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) de la Escuela de Biología que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 98 la Escuela de Biología solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de integrar el jurado e informa que la partida presupuestaria que atenderá el mencionado cargo se encuentra contemplada en la planta docente aprobada por Res.CS N° 556/16

Que a fs. 99 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que a través de la resolución R-CDNAT-2016-192 y la pertinente alta del presente cargo aprobada por Res.CS N° 556/16 se ha previsto el presente cargo.

Que a fs. 100 obra informe de la Dirección Gral. Administrativa Económica.

Que a fs. 101 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja autorizar el llamado a concurso y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados

Que el este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 16/17 del diecisiete de octubre último aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina de fs 101 y acto seguido procedió a realizar el sorteo para conformar el Jurado.

Que Dpto. Personal a fs. 104 informa que no existen docentes de menor categoría en dicha asignatura.

Que el Director Gral. Adm. Académico, Lic. Raúl Pérez advierte que la Master Mirta Adriana Quiroga es Consejera Superior en representación de los Auxiliares de la Docencia de esta Facultad y en razón de la Res.CS N° 031/17 la misma no puede actuar en tal carácter.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja excluir de la nómina de Jurados suplentes a la Master Mirta A. Quiroga por este motivo y reordenar el Jurado.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 01-18 del veintisiete de febrero último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 107.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS** de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) de la Escuela de Biología que se dicta en esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- REORDENAR el Jurado – designado a fs. 102 - que intervendrá en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, excluyendo a la Master Mirta Adriana Quiroga por los motivos expresados en el exordio y según lo resuelto por este Cuerpo a fs. 108:

TITULARES

Dra. Olga Gladys MARTÍNEZ
pHd. Darien E. PRADO
Lic. Stella Maris SOLÍS

SUPLENTE

Dra. Marta Eugenia ARIAS
Dra. María Mercedes ALEMAN
Mgter. Silvia Eugenia GÓMEZ ROMERO
Dr. Gustavo Daniel MARINO

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a los Veedores para la presente convocatoria, según lo resuelto por el Consejo Directivo a fs. 102:

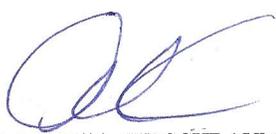
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Silvia Raquel ZAPATA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Gladys GARCÍA de JUANE
Estamento de Estudiantes: Srta. Valeria FLORES

ARTICULO 3°.- Indicar que a través de la resolución R-CDNAT-2016-192 y la pertinente alta del presente cargo aprobada por Res.CS N° 556/16 se ha previsto un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura de referencia.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Biología, Jurado, Veedores y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales